



Nombre del alumno:

JENNY CITLALI DE LEON PEREZ

Nombre del profesor:

LIC. ALFOMSO VELASQUEZ PEREZ.

Licenciatura:

ENFERMERIA

Materia:

ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES

Nombre del trabajo:

Ensayo del tema:

“CONCEPTO DE URGENCIA Y EMERGENCIA.”

Frontera Comalapa, Chiapas a 11 de septiembre del 2020

El presente trabajo se realiza con el objetivo de saber diferenciar entre el concepto a la urgencia y la emergencia. Urgencias y emergencias ha experimentado un desarrollo exponencial en los últimos años. En la actualidad se considera un indicador de desarrollo social, el contar con un Sistema de Emergencias Médicas suficiente, que sea capaz de llevar a cabo una atención pre hospitalaria en el menor tiempo posible y con calidad, acorde con los avances de la tecnología en las ciencias médicas. En otro orden de ideas, la medicina intensiva se ha caracterizado por asimilar dinámicamente situaciones clínicas en enfermos en los que predomina la inestabilidad fisiológica y donde pequeños cambios pueden llevar a un grave deterioro global, con daño orgánico irreversible o muerte, por lo que es necesario ejercer controles estrictos y utilizar tratamientos especiales e inmediatos. La actualidad ha asumido vertiginosos cambios científicos y tecnológicos, en un contexto multidisciplinario, con una relación armónica entre los recursos humanos. Inminente que obliga a utilizar recursos y medios especiales, a la vez que exige un tratamiento inmediato para salvar la vida del enfermo y, en algunos casos, un diagnóstico precoz la que actúa sobre una emergencia o urgencia médica o sobre cualquier afección en su momento agudo a que continuación entraremos más en contexto con el tema de urgencias y emergencias, es importante saber el concepto y que es lo que le diferencia entre una y otra.

La emergencia es una situación urgente que pone en peligro inmediato la vida del paciente o la función de algún órgano, por ejemplo: la pérdida de conocimiento de cualquier origen, el paro cardiorrespiratorio, los accidentes que causan politraumatismos con hemorragias graves, los episodios convulsivos, la electrocución, el dolor en el pecho en población de riesgo o con antecedentes cardíacos, las complicaciones graves en las distintas etapas de la gestación, las caídas desde alturas, las hemorragias, las heridas por arma blanca o de fuego, los politraumatismos y las quemaduras graves. Esta se define como aquella situación con riesgo vital, Cualquier respuesta a una emergencia médica dependerá principalmente de la situación del paciente y de la disponibilidad de recursos para asistirlo. Para ello, en los hospitales se dispone de servicios denominados de Emergencias o de Urgencias. La atención urgente debe corresponderse con un Sistema Integral de Urgencias, como conjunto de actividades secuenciales complejas, ordenadas a través de protocolos dirigidos a optimizar la asistencia a pacientes en estado crítico, desde el momento de aparición del proceso hasta su incorporación a la vida social o laboral. En la medicina de urgencias y emergencias existe un criterio definitorio fundamental, "el factor tiempo" y según dicho criterio esta se puede definir como sigue: Emergencia: situación de inicio o aparición brusca que presenta un riesgo vital o de función básica que necesita asistencia inmediata (minutos) y que es objetivable. Esta situación obliga a poner en marcha recursos y medios especiales para prevenir un desenlace fatal. Urgencia: situación de inicio rápido, pero no brusco, que necesita asistencia rápida (horas) y puede presentar un componente subjetivo, Los sistemas de emergencias médicas deben asegurar en todo momento una respuesta apropiada, eficiente y de calidad a la población que demanda sus servicios, con el objetivo de reducir la mortalidad y la morbilidad de la persona que sufre una urgencia o emergencia.

Para concluir la atención al paciente con urgencias constituye uno de los pilares del Sistema de Salud Pública, por lo que se hace necesario contribuir a mejorar todos los procesos involucrados, con carácter de sistema, a partir del perfeccionamiento de la superación profesional, para alcanzar las transformaciones necesarias que contribuyan a elevar la calidad de los servicios y satisfacer las demandas actuales con eficiencia, efectividad y satisfacción de la población, en aras de mantener los logros alcanzados por la medicina, con indicadores iguales o superiores a los obtenidos en países desarrollados. En algún momento de su vida, la mayor parte de personas tendrán que solicitar ayuda sanitaria por ser testigo o sufrir una urgencia o emergencia sanitaria. Esto es más probable si se convive con niños pequeños o con personas ancianas. El conocer la diferencia entre estos dos términos no sólo es importante para el equipo médico, sino para cualquier persona en general. Debemos estar preparados para identificarlas y afrontarlas. Por ejemplo, una urgencia puede convertirse en emergencia sino es tratada de manera oportuna.

REFERENCIAS

<https://www.saludcastillayleon.es/AulaPacientes/es/urgencias-emergencias>